

## ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

**CERTIFICA:** Que se personó el día veintiuno de diciembre de dos mil diecisiete, en la instalación de la delegación de la empresa **TÜV SÜD IBERIA, S.L.U.** ubicada en la [REDACTED] de Valencia.

La visita tuvo por objeto realizar una inspección de control a la instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, destinada a gammagrafía industrial, cuya autorización vigente (MO-16) fue concedida por la Dirección General de la Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid con fecha 30 de marzo de 2017

La inspección fue recibida por D. [REDACTED] operador de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

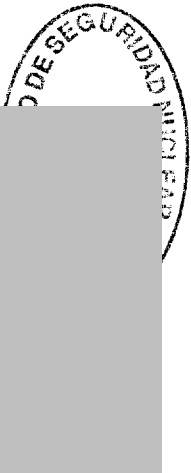
De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### UNO. INSTALACIÓN

- La delegación de Valencia dispone de un equipo de gammagrafía industrial:

#### Equipo número de serie D4279:

- Un equipo [REDACTED] modelo [REDACTED] autorizado para albergar una fuente de iridio-192 con una actividad máxima de 5,55 TBq (150 Ci). \_\_\_\_\_
- El equipo alberga una fuente encapsulada número de serie 52278G-37567H, con una actividad nominal de 2,4 TBq (65,8 Ci) referida a fecha 28 de marzo de 2017, siendo instalada en el equipo con fecha 4 de abril de 2017. \_\_\_\_\_



- Disponen de la siguiente documentación:
  - Certificado de [REDACTED] de la revisión del equipo y prueba de hermeticidad de la fuente instalada, firmado el 4 de abril de 2017. \_\_\_\_\_
  - Certificado de actividad nominal, de hermeticidad y material radiactivo en forma especial de la fuente, expedidos por [REDACTED] \_\_\_\_\_
  - Certificado de [REDACTED] de gestión de la fuente radiactiva correspondiente al número de serie 25693G-24223H retirada el 4 de abril de 2017. \_\_\_\_\_
  - Certificado de [REDACTED] de entrega de fuente radiactiva, instalada en el equipo con fecha 4 de abril de 2017. \_\_\_\_\_
- El equipo dispone de señalización de bulto radiactivo III-Amarilla, en la que se indica el isótopo, la actividad máxima y un IT de 1. Asimismo disponen de etiqueta reflejando el expedidor, y placa metálica identificando el bulto, certificado de aprobación, isótopo, actividad máxima y número UN. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de dos cofres plomados, insertados en el suelo, recubiertos en fondo y laterales interiores de plomo con espesor 30 mm, y puertas de acero de 8 mm, provistas de acceso controlado por llave y señalizadas según norma UNE 73.302 como zona controlada con riesgo de irradiación. \_\_\_\_\_
- Los cofres están ubicados en la planta baja, en el interior de una dependencia anexa al departamento de ensayos, con acceso controlado mediante puerta convencional cerrada con llave, y señalizada como zona vigilada con riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302. \_\_\_\_\_
- El equipo se encontraba almacenado en el interior de los cofres en el momento de la inspección. \_\_\_\_\_
- Disponen del certificado de revisión del telemando TL-117 y sus mangueras, revisados por la firma [REDACTED] con fecha 4 de abril de 2017 \_\_\_\_\_
- Disponen de sistemas para la extinción de incendios, situados en lugar de fácil acceso, próximos al lugar de almacenamiento de los equipos. \_\_\_\_\_

## DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Disponen de los siguientes equipos para la detección y medida de la radiación:
  - Tres (3) monitores de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] números de serie 36812, 37125, 37763. \_\_\_\_\_
  - Tres (3) dosímetros de lectura directa (DLD) de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] números de serie 24144, 26290 y 26296. \_\_\_\_\_

- Disponen de procedimiento para la verificación de los sistemas de detección y medida, ref. PV.08-Rev.0. y procedimiento interno, ref. LC-PR-06 para calibración y verificación de los equipos de medida, contemplando una verificación anual y calibración quinquenal, especificando que el año que se calibra, no se verifica. \_\_\_\_
  - Los monitores de radiación han sido verificados internamente con fecha 14 de diciembre de 2017, estando disponibles los registros correspondientes. El monitor 37763 estaba verificándose en el momento de la inspección. \_\_\_\_\_
  - Los DLD han sido verificados internamente con fecha 14 de diciembre de 2017 (24144 y 26296) y el 10 de agosto de 2017 (26290), disponiendo de los certificados. \_\_\_\_\_
  - La verificación de los equipos se realiza comparando la medida con un equipo patrón marca [REDACTED] modelo [REDACTED] y número de serie 2952, calibrado por el [REDACTED] el 24 de octubre de 2016. \_\_\_\_\_
- Disponen de pinzas, tejas emplomadas, contenedor para fuentes portátil y un mandil emplomado como material de protección personal y material de señalización para el trabajo en campo e intervención en caso de accidente. \_\_\_\_\_

### TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Las medidas de tasa de radiación realizadas por la inspección fueron:
  - Fondo en contacto con la puerta y paredes del recinto de almacenamiento. \_\_\_\_
  - 3,5  $\mu\text{Sv/h}$  en contacto con el cofre que contiene el equipos. \_\_\_\_\_

### CUATRO. PROTECCIÓN FÍSICA

- El control de inventario de las fuentes encapsuladas de alta actividad, de acuerdo con el RD 229/2006, ha sido realizado a través de la sede electrónica del Consejo de Seguridad Nuclear por parte de la central de la instalación. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de garantía financiera firmada con la entidad [REDACTED] para hacer frente a la gestión segura de las fuentes encapsuladas de alta actividad inscrita en el Registro Especial de Avals el 30 de octubre de 2017. \_\_\_\_\_
- La inspección informa sobre la publicación de la Instrucción IS-41, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se aprueban los requisitos sobre protección física de fuentes radiactivas. \_\_\_\_\_

### CINCO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La delegación dispone de dos licencias de operador en vigor aplicadas al campo de radiografía industrial. \_\_\_\_\_

- El supervisor asignado a la delegación es D. [REDACTED] ubicado en la central de la instalación. \_\_\_\_\_
- La delegación dispone en el momento de la inspección de un trabajador para realizar las funciones de ayudante en los trabajos en obra. \_\_\_\_\_
- El personal de la instalación está clasificado como Categoría A. \_\_\_\_\_
- Los dos operadores disponen de carné para transportar mercancías peligrosas de clase 7 en vigor. \_\_\_\_\_
- La delegación dispone de cuatro dosímetros personales de termoluminiscencia asignados al personal con licencia y ayudantes, procesados mensualmente por la empresa [REDACTED] estando disponibles las lecturas hasta noviembre de 2017. \_\_\_\_\_

El personal con licencia y ayudante disponen del certificado de aptitud sanitario, realizados por la empresa [REDACTED] en el año 2017. \_\_\_\_\_

Disponen de un programa de formación en materia de protección radiológica y procedimientos de actuación con periodicidad bienal. La última jornada de formación se realizó el 16 de marzo de 2016, disponiendo de documentación y registro de personal asistente. \_\_\_\_\_

#### SEIS. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Disponen de un diario de operaciones general, diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear y en el que se hacía constar los cambios de fuente, las revisiones, desplazamientos de equipos entre delegaciones y las incidencias. \_\_\_\_
- Asimismo disponen de un diario de operaciones asignado al equipo, diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en el que hacen constar los desplazamientos registrando la fecha, la actividad de la fuente, tiempo de exposición, el destino, el operador y la lectura del DLD. \_\_\_\_\_
- Disponen del certificado de autorización del bulto tipo B(U), correspondiente a la referencia "USA/9296/B(U)-96 Rev.10", referido a la serie 880, estando en vigor hasta el 30 de junio de 2021. \_\_\_\_\_
- Disponen del certificado de forma especial de las fuentes radiactivas encapsuladas, correspondiente a la referencia "USA/0335/S-96 Rev.12", en vigor hasta el 30 de junio de 2018. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de las imágenes gráficas de equipos y fuentes. \_\_\_\_\_
- Se han programado y supervisado semestralmente las operaciones de gammagrafía de los operadores, disponiendo de los últimos registros de fecha 10 de octubre de 2017. \_\_\_\_\_

- Disponen de procedimientos referidos a la protección contra radiaciones ionizantes, gestión y uso de la dosimetría radiológica, realización de inspecciones para verificar la protección radiológica, programación de actividades radiográficas, control de dosis, programación de las calibraciones y verificaciones de los equipos de medida de la radiación, formación del personal, control de las [REDACTED] verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación y verificación periódica de los equipos de gammagrafía. \_\_\_\_\_
- Disponen de registros de la planificación de actividades, según procedimiento LC.PR.04. \_\_\_\_\_
- La estimación de dosis por trabajo se realiza por parte de los operadores, según procedimiento LC.PR.05 Rev.01, disponiendo de registros diarios con la fecha, dosis máxima permitida (100  $\mu$ Sv), dosis planificada por tarea, lectura del DLD/día y DLD/tarea y dosis acumulada mes. \_\_\_\_\_
- La programación de dosis es revisada periódicamente por el supervisor. \_\_\_\_\_
- Disponen de justificante de pago de Póliza de Cobertura de Riesgos por Daños Nucleares y Radiactivos como consecuencia de la actividad de transporte de equipos radiactivos suscrita con la entidad [REDACTED] y [REDACTED], en vigor hasta 01 de enero de 2018. \_\_\_\_\_
- D. [REDACTED] es el Consejero de Seguridad en el Transporte, cuyo puesto de trabajo se encontraba en la sede central en Madrid, dando servicio a todas las delegaciones. \_\_\_\_\_
- Realizan anualmente una auditoría interna en materia de transporte de mercancías peligrosas por el consejero de seguridad en el transporte. \_\_\_\_\_
- El vehículo de transporte del equipo dispone de la señalización del transporte de mercancías peligrosas de Clase 7, con la documentación reglamentaria en vigor. \_\_\_\_
- La documentación que acompaña a los equipos en su transporte consiste en carta de porte genérica con disposiciones para el transporte, carga y estiba, instrucciones de seguridad según ADR, instrucciones de emergencia específicas y teléfonos de contacto en caso de emergencia. \_\_\_\_\_
- El informe anual de la instalación correspondiente al año 2016 ha sido remitido desde la sede central de la empresa al Consejo de Seguridad Nuclear. \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veintiséis de diciembre de dos mil diecisiete.

**EL DIRECTOR**

Pdo.:

---

**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la **TÜV SÜD IBERIA, S.L.U.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

VALENCIA A 08 DE ENERO DEL 2018